

Universidades

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

CONTENIDO

Se recibirán trabajos monográficos para la sección Dossier, reseñas y documentos (de archivo, entrevistas, textos de opinión, testimonios), relacionados con el quehacer universitario de las instituciones de educación superior afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Tampoco deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otra publicación.

Los autores deben ceder sus derechos a revista Universidades de UDUAL para que su trabajo sea editado, publicado, reproducido y comunicado públicamente. Para ello, deben remitir el formato de Carta-Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor, disponible en <http://publicaciones.udual.org/pdf/Carta-Cesion.pdf>

Sólo los trabajos para la sección Dossier serán sometidos a dictamen de pares ciegos. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, que será definitivo e inapelable.

Con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, Universidades se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.

Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

FORMATO

Sección Dossier En la portada debe aparecer el nombre completo del autor o autores, con una breve ficha curricular (nombre, estudio (grado/universidad) y correo electrónico).

Los trabajos deben tener una extensión de entre 5,000 y 6,500 palabras, incluyendo tablas, notas a pie de página y bibliografía.

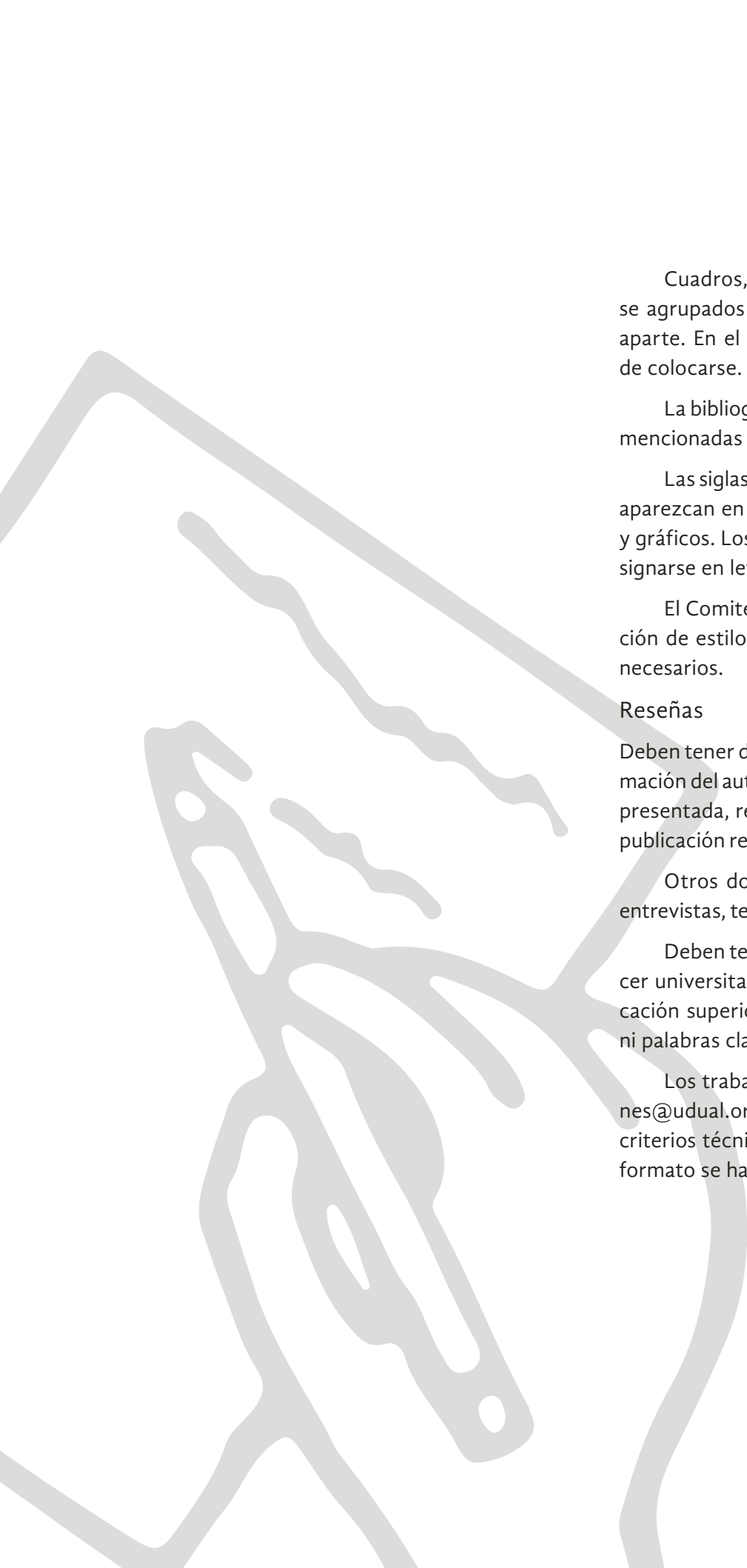
Los artículos deben contar con un resumen en español, inglés y portugués de entre 80 y 120 palabras. Las palabras clave deben ser de 4 a 6, e ir en español, inglés y portugués, y separadas por punto y coma.

El texto debe entregarse en formato Word, en letra Arial 12, con interlineado de 1.5 puntos, márgenes de la hoja A4 de 2,5 cm a cada lado, sin ningún tipo de formato, ni notas automáticas ni sangrías.

Los títulos y subtítulos deben numerarse con sistema decimal.

Las citas y referencias bibliográficas deben ir según la 6ta. Edición de las normas APA (American Psychological Association).

Las notas a pie de página deben ser aclaratorias o explicativas y han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar fuentes bibliográficas.



Cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento o en archivo aparte. En el texto se debe señalar dónde habrán de colocarse.

La bibliografía final debe coincidir con las notas mencionadas en el texto y a pie de página.

Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparezcan en el texto, bibliografía, cuadros, tablas y gráficos. Los términos en otro idioma deben consignarse en letra cursiva.

El Comité Editorial de la revista hará la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios.

Reseñas

Deben tener de 1,000 a 1,500 palabras, título, información del autor, nombre del autor de la publicación presentada, referencia bibliográfica detallada de la publicación reseñada, sin resumen ni palabras clave.

Otros documentos (documentos de archivo, entrevistas, textos de opinión, testimonios, noticias)

Deben tener como temática principal el quehacer universitario de nuestras instituciones de educación superior afiliadas y no contar con resumen ni palabras clave.

Los trabajos se enviarán al correo: publicaciones@udual.org. En caso de no cumplir con estos criterios técnicos serán rechazados. La revisión de formato se hará en un plazo de 5 días.